

El PAN y sus gobiernos: una difícil relación

Javier Brown César

“Las características organizativas de cualquier partido, dependen, entre otros factores, de su historia, de cómo la organización haya nacido y se haya consolidado. Las peculiaridades del período de formación de un partido, los rasgos en que se refleja su gestación, pueden, en efecto, ejercer su influencia sobre las características organizativas de aquél incluso a decenios de distancia. Toda organización lleva sobre sí la huella de las peculiaridades que se dieron en su formación y de las decisiones político-administrativas más importantes adoptadas por sus fundadores; es decir de las decisiones que han modelado a la organización”.¹

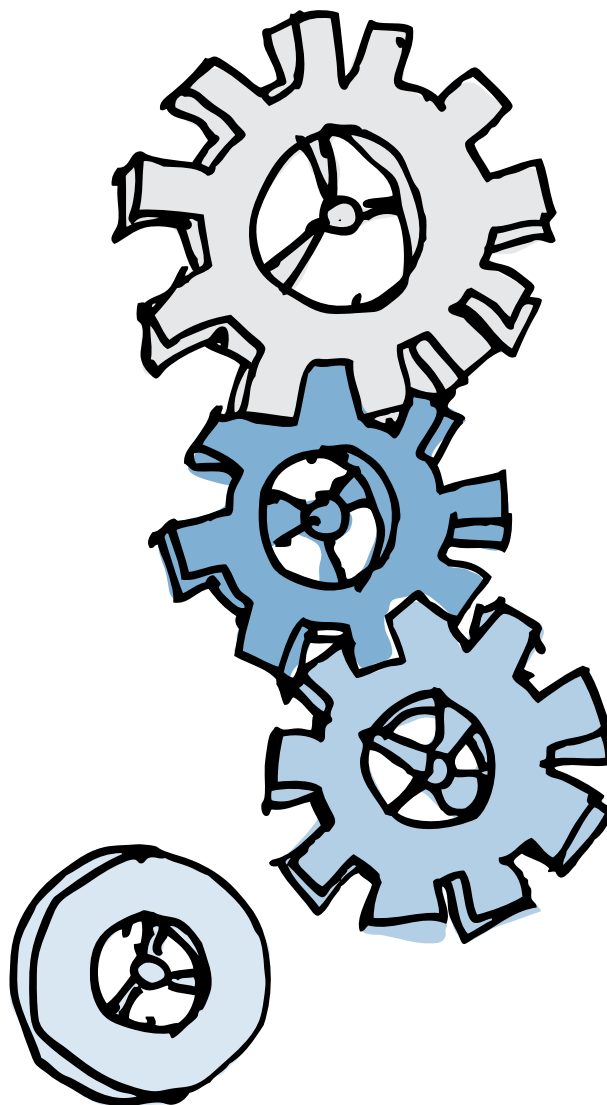
Lo que Angelo Panebianco llama modelo original ha sido expresado por los psicólogos de diferentes escuelas con la coloquial frase, “infancia es destino”. Las cruciales diferencias que se observan en las relaciones partido-presidente de la República antes y después del decisivo año 2000 se deben a los orígenes diversos del PRI y del PAN, el primero, marcado desde sus inicios por un Pacto fundacional, surgió del poder con el fin de acabar con el derramamiento de sangre suscitado por las luchas intestinas entre generales revolucionarios; el segundo, nacido desde “afuera” del gobierno, como un partido de oposición promotor de la democracia, tenía como fin que el pueblo de México, recuperara su proyecto, su futuro, su Nación.

El origen del PRI

En 1929 el general Plutarco Elías Calles congregó a los líderes revolucionarios en torno a un nuevo Pacto social² cuyo fin fue crear una nueva organización destinada a hacer suyos los principios de la revolución, aceptando en su seno a todos aquellos que suscribieran dichos principios, así los partidos políticos que se adhirieron al Pacto estaban obligados a modificar sus estatutos con el

¹ Panebianco, Angelo. *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*. Madrid, Alianza, 1982. p. 108-09

² El Pacto de Unión y Solidaridad del 4 de marzo de 1929.



fin de “armonizarlos con las disposiciones constitutivas del PNR”.³

El 25 de enero de 1930, Emilio Portes Gil, entonces presidente de la República emitió un decreto fundamental, mediante el cual se consolidaba la función del gobierno como oficina de colocaciones y empleos del nuevo partido político, lo que habría de prevalecer durante los siguientes decenios: “El Partido Nacional Revolucionario deseoso de asegurar en forma sólida la vida de su organismo político y con el fin de que éste pueda llenar las funciones para las que fue creado, creyendo conveniente exigir la cooperación de todos sus miembros y componentes, a fin de que pueda obtener los fondos suficientes para llenar aquellas necesidades y teniendo en cuenta que es el mismo PNR el organismo que ha dado origen a las administraciones revolucionarias de México y que, por lo tanto, debe contar entre sus miembros a la mayoría de los servidores de esa administración, quienes están en la obligación de cooperar a su sostenimiento con una pequeña parte de los emolumentos de que disfrutan... he tenido a bien disponer que todo el personal civil de la administración pública dependiente del Poder Ejecutivo Federal contribuya con 7 días de sueldo, durante cada año...”⁴

Ya como presidente del Partido, Portes Gil daría otro paso importante, al identificar al partido con el gobierno: “El PNR es francamente un partido gobiernista... La Revolución hecha gobierno necesita de un órgano de agitación y defensa. El PNR se enorgullece de ser ese órgano de agitación y de defensa del gobierno. El gobierno tiene el programa de la Revolución: el Partido tiene el programa de la Revolución y del gobierno”.⁵

De esta forma surgiría la base de lo que muchos han etiquetado como PRI-gobierno, cuya base es la teoría del Estado total y del partido que lo representa. Paradójicamente, esta idea de partido de estado tiene raíces marxistas innegables, de hecho, en la fundación del PNR, después transformado en PRM y en PRI, aparecen postulados marxistas, como la reducción de la historia a la dialéctica de la lucha de clases y la exaltación del proletariado como clase revolucionaria, así el nuevo partido “en el orden de ideas que comprende la lucha de clases velará por la formación y cumplimiento de las leyes que constituyen una garantía de los derechos del proletariado, hasta ahora menoscabados por la superioridad de los explotadores sobre los explotados”.⁶

El origen del PAN

La distinción entre partidos de origen interno y externo postulada por Duverger, es de utilidad en el caso mexica-

no, siempre y cuando se revisen dichos tipos ideales. En México, el PRI es el típico caso de un partido de origen interno, surgido de las entrañas del poder mismo, como un pacto que se constituye en máquina electoral y que a lo largo de su historia reciente, ha tratado de consolidarse como auténtico partido político. El PAN, por otro lado, constituye un típico partido de origen externo, nacido de la sociedad civil.

Del 14 al 17 de septiembre de 1939 se realizó, en el Frontón México, la Asamblea Constitutiva de Acción Nacional. Tres ejes habrían de definir a la nueva institución: una organización regulada por estatutos, una filosofía política fundamentada en principios de doctrina y una dinámica de acción bosquejada en el programa de acción política aprobado en 19407. El PAN nació inspirado por el ideal del orden el cual oponía a un enrarecido clima postrevolucionario caracterizado por la enorme incertidumbre, la confusión ideológica y la falta de un proyecto auténticamente nacional.

Acción Nacional nació como un partido permanente y no solamente electorero, y fue concebido como un partido de élite, en el mejor sentido de la palabra, ya que se pretendía integrar por un grupo lo más selecto posible en condiciones de perdurabilidad. La base del nuevo partido, primero de oposición en la historia del México postrevolucionario y primero con registro, es su doctrina, columna vertebral y base de la acción.

Efraín González Luna, ideólogo señero del nuevo partido, señaló con claridad meridiana las funciones de la nueva organización, caracterizada por concebir a la política como lucha interminable: “...la misión permanente y las posibilidades efectivas de un partido político... no sólo en episodios electorales o en contingencias determinadas, sino velando constantemente por el bien común, fortaleciendo sin cesar sus cuadros, realizando el trabajo esencial de organización, de difusión de principios, de alumbramiento de veneros olvidados de la realidad nacional, de crítica recta y desinteresada de la gestión de los gobernantes, de planteamiento claro de los problemas que afectan al país y elaboración concienzuda de sus soluciones, de identificación, en suma, con la Nación misma y preservación incansable de su esperanza y de su voluntad de permanencia y salvación”.⁸

Diferencias sustanciales

El hecho de haber nacido de forma tan diferente habría de marcar la historia política del siglo XX, caracterizada por la creciente fuerza del PAN ante el PRI, y por los intentos de este último de poner un freno a un partido político auténtico que poco a poco comenzaba a conquistar espacios de poder. De hecho, el PAN cosechó sus primeras victorias en las urnas, las cuales le fueron reconocidas,

3 Miguel Osorio Marbán. *El Partido de la Revolución Mexicana*. México, Impresora del Centro, 1970. p. p. 161.

4 Citado En Miguel Osorio Marbán. *Op. cit.*, p. 191-192. Las cursivas son mías.

5 *Ibid.*, p. 213.

6 *Ibid.* p. 113.

7 Programa llamado mínimo porque contenía las exigencias sin las cuales no podría haber orden en la nación mexicana.

8 Humanismo político. 3ª ed. correg. y aum. México, EPESSA. 1991. *Ibid.* p. 244.

tan temprano como en 1946. Sin embargo, durante décadas prevaleció el partido hegemónico, ante el cual, Acción Nacional se mantuvo como oposición semileal.⁹

Las primeras grandes fisuras del bloque hegemónico se manifestarían con fuerza singular en las décadas de los sesenta y setenta, obligando a importantes cambios que introdujeron las figuras de diputados de partido a través de un nuevo ordenamiento electoral. Otro factor de cambio fue la creciente y pujante clase media, auténtico sostén de la economía mexicana y clase revolucionaria por antonomasia, que no encontraría representación en los tradicionales sectores obrero, campesino y popular del PRI.¹⁰ Una fuerte clase media es, desde que Aristóteles lo contemplara en su política, un pilar de la democracia y en el caso mexicano, así ha demostrado serlo, ya que en términos generales parece ser la enemiga principal del modelo dirigista y del modelo populista.

Después de las crisis recurrentes de los setenta y ochenta, el sistema político no pudo garantizar el crecimiento económico sostenido y el control de la inflación y recibió un duro golpe a su legitimidad. En 1982, con la expropiación de la banca, el empresariado mexicano buscaría nuevos mecanismos de defensa ante un régimen hegemónico en franca transición a régimen dominante. El crecimiento del PAN comenzó de manera importante en esta crítica década perdida, pero con el crecimiento también se manifestarían con mayor fuerza problemas a los que la ya consolidada oposición de Acción Nacional se había enfrentado al no tener un candidato a la presidencia de la República en 1976 y al dejar la organización Efraín González Morfín, principal promotor del solidarismo, vía media entre el individualismo y los colectivismos.

El crecimiento del PAN, explosivo ya en los ochentas, fue inaudito en los noventas, sobre todo bajo la presidencia de Carlos Castillo Peraza, cuando se llegó a gobernar, a nivel estatal y municipal, a más de la mitad de la población. La victoria del PAN a nivel federal era inminente, y fue acelerada, por lo menos un sexenio, por el foxismo. Con la llegada de Fox al Gobierno Federal el PAN enfrentó a nivel macro lo que ya había enfrentado a nivel micro: la difícil relación con el gobierno. Acostumbrado a ser oposición, el PAN, a partir de 2000, tendría que compartir la responsabilidad de gobierno.

El PAN y sus gobiernos: una difícil relación

Las diferencias que contemplamos en las relaciones

9 Es de crucial importancia comprender estas categorías consolidadas por Juan Linz. Por oposición desleal deben comprenderse movimientos políticos, partidos y organizaciones anti-sistema, cuyo único fin es desmontar las instituciones existentes, con el fin de instaurar ab imis fundamentis, un nuevo orden político. La oposición leal encuentra su referente histórico en los partidos satélite creados por el PRI para restar votos a Acción Nacional, mientras que en el vector de la oposición semileal encontramos al PAN, partido que a pesar de oponerse al régimen y buscar férreamente su democratización, siempre ha sido respetuoso de las instituciones y buscó, hasta que lo logró, llegar al poder a través de la vía institucional. El mejor ejemplo que en la actualidad tenemos de una oposición desleal es el Lópezobradorismo.

10 El sector militar desapareció con la refundación del PRM bajo la presidencia de Miguel Alemán.

partido gobierno después y antes de 2000 se explican en buena medida a raíz de la historia de las dos fuerzas políticas que han tenido un presidente de la República. Muchos analistas políticos y líderes de opinión no se han quitado aún los anteojos del viejo paradigma de la presidencia totalitaria priísta, que absorbía bajo su manto protector a todas las instituciones republicanas. Con la llegada del PAN, el titular del Ejecutivo Federal, ha dejado de ser el líder de su partido, incluso a nivel moral, para ser solo un militante más.

El primer problema para el PAN ha sido ver al gobierno bajo una lógica diferente y cambiar, desde el poder, las funciones típicas que se dieron a los gobiernos, las cuales se pueden reducir a las siguientes:

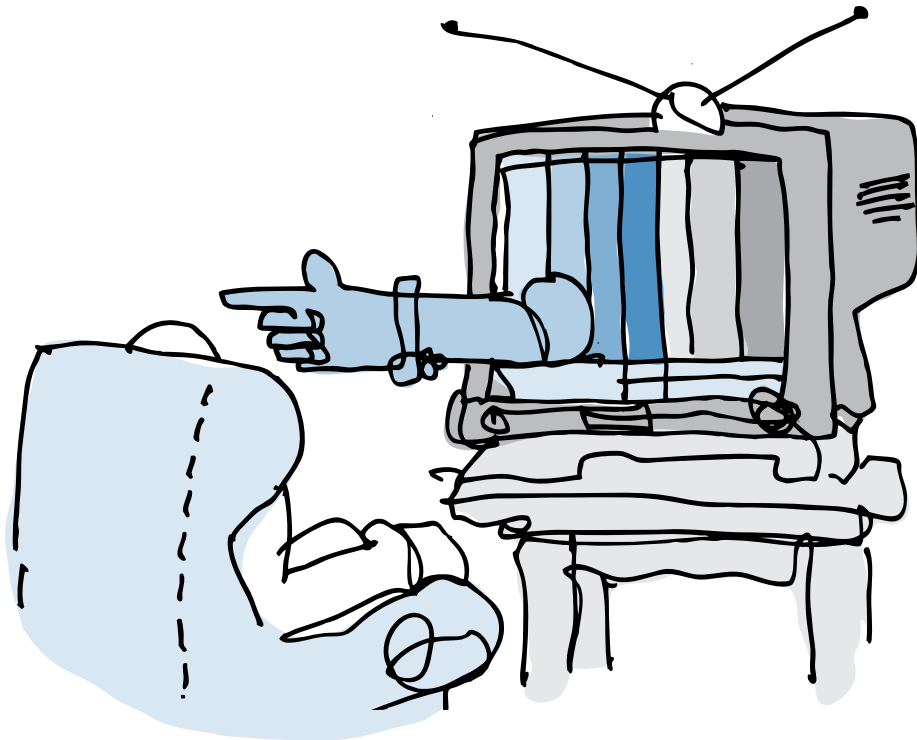
1. Órgano de difusión y propaganda de la ideología partidista. Esto se dio desde el pacto fundacional del PRI y se hizo evidente con el intento cardenista de hacer de la Universidad un instrumento de indoctrinación del Estado-partido-gobierno. Muchos medios de difusión fueron cooptados con el fin de difundir verdades a medias, logros espectaculares y para hacer la apología del poder hegemónico.

2. Oficina de colocación y empleos del partido. La administración pública fungió, junto con el Congreso de la Unión y el Poder Judicial de la Federación, como un instrumento del poder para recompensar a los funcionarios leales al sistema mediante un complejo sistema de incentivos selectivos.

3. Órgano pre-electoral y máquina electoral del partido. El gobierno fungió como la instancia en la cual se daba la pasarela de los precandidatos a los diversos cargos de elección popular y típica y eminentemente de la presidencia de la República. Una vez concluida la pasarela y con los ungidos registrados ante la autoridad electoral, el gobierno se aceitaba para devenir eficiente maquinaria electoral.

4. Instancia de formación de cuadros. La administración pública fue, durante décadas, el laboratorio para la formación de las élites gobernantes, las cuales alternaban entre la teoría, aprendida en universidades de alto nivel y la práctica en las diversas instancias en las que se ponían a prueba los conocimientos.

Para muchas personas que se han acercado a Acción Nacional por el atractivo que ahora representa, lo deseable es que se mantengan estas funciones típicas para así convertir al partido en un trampolín seguro para llegar al poder y desde ahí asegurar un futuro. El PAN se ha vuelto un partido popular, una marca rentable, una imagen vendible, un auténtico medio de prestigio. Ser panista ahora, es fácil, a diferencia de los tiempos del PAN testimonial; sin embargo, el reto para el PAN frente a sus gobiernos es no perder de vista sus principios de doctrina y mantener la congruencia entre pensamiento, palabra y acción, y el reto para los gobiernos emanados del PAN es acatar las normas del partido y llevar sus principios a la acción.



Una falacia mediática

Muchos líderes de opinión, por desconocimiento de la dinámica interna del PAN han querido predecir el funcionamiento de sus órganos democráticos y han fracasado rotundamente, ya que la democracia es incertidumbre institucionalizada. Muchos predijeron lo que pasaría en el PAN cuando se renovó su dirigencia, cuando se eligió al candidato al gobierno de Guanajuato y cuando se eligió al candidato a la presidencia de la República. Quizá ninguno de los “adivinos” había leído los estatutos de Acción Nacional, los cuales rigen los procesos de selección de dirigentes y candidatos.

Una atenta lectura a los Estatutos generales del Partido y a sus reglamentos y normas complementarias revela, a la inteligencia menos avisada, que la influencia del presidente de la República en cualquier proceso interno es remota y que su capacidad de inclinar la balanza a favor de candidatos es extremadamente improbable. Para que el presidente de la República pudiera intervenir en los procesos de elección requeriría controlar la mayoría de dos órganos partidistas convocados esporádicamente y de un órgano permanente. Requeriría controlar a la mayor parte de los delegados en las Asambleas, en todos los niveles (Nacional Ordinaria, Nacional Extraordinaria, Estatales y Municipales); requeriría controlar el Consejo Nacional (y típicamente su Comisión de Elecciones) y el Comité Ejecutivo Nacional.

Mediante el control de todos estos órganos podría “tomarse” al partido desde las bases, inicialmente en Asambleas, luego en el Consejo y finalmente en el CEN. Este proceso requeriría un trabajo político arduo y de

largo plazo, para poder consolidarse exitosamente, controlándose así los principales órganos deliberativos, consultivos, electivos y ejecutivos. También se necesitarían controlar las votaciones abiertas a los miembros activos del partido. En fin, un intento de esta magnitud parece estar fuera del alcance de cualquier grupo, por más poderoso que este sea.

Harina de otro costal es la posibilidad de que el PAN controle al Ejecutivo Federal, lo cual no es sano ni deseable, ya que en aras de la democracia y de la búsqueda de acuerdos, un Gobierno emanado del PAN, sin bien debe llevar los principios de doctrina a la práctica, está también obligado a negociar la agenda de gobierno con otras fuerzas políticas, por lo que la plataforma electoral es sólo un instrumento para orientar las negociaciones. Si un partido intenta imponer su agenda como La Agenda del Gobierno corre el riesgo de cerrarse y volverse autoritario, pero también, y lo que resulta más peligroso aún, de frustrar cualquier acuerdo con el Poder Legislativo, en el cual expresa la pluralidad de la representación popular.

El caso más cercano a nosotros de una agenda de partido que se ha convertido en agenda de gobierno es la capital de la República. Este “logro” ha sido posible gracias a la mayoría perredista en la Asamblea Legislativa y a dosis ingentes de indoctrinamiento y autoritarismo. Llevar este modelo al nivel federal no sólo implicaría una crisis mayúscula para la República y sus instituciones, sino también poner fin a la democracia en ciernes y abrir la puerta a un autoritarismo rampante que algunos creíamos desterrado para siempre de nuestro –todavía en transición– sistema político. ■